# PALANGA

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible."-Turgor.

"El solo afin útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique a los derechos de los otros ó del público." - J. B. Say.

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas" — Questar

REDACTOR Juan F. Ferraz

Cartago, Costa-Pica, 28 Febrero 1884.

Sleuna v z por sen SUSCRICION

# LA PALANCA.

Los impuestos y el desarrollo de las industrias.

Bien claro que lo dicho respecto al tabaco al final de nuestro artículo anterior tiende á establecer el verdadero impuesto indirecto, de cuva especie no solamente no somos enemigos en lo que toca á Costa-Rica, mas aun pensa- introducía tabaco de Virginia y del Salvador, to no puede ni debe intentarse aqui donde los datos estadísticos, apesar de una oficina general de Estadística sui géneris que existe (?) faltan en lo absoluto. Creemos que en un país de escasa y muy diseminada población, donde las industrias están en germen, la agricultura concentrada en un solo ramo, el café, fuera de insignificantes cultivos menores, y donde el comercio, hoy no muy boyante precisamente por la deficiencia de aquellas otras formas del trabajo, conviene que el impuesto grave el con sumo, y que de éste y en proporcionada cantidad obtenga el Erario la renta necesaria para los gastos de la administración pública.

Pero el monopolio - no nos cansaremos de repetirlo- no es un impuesto y El Tiempo al llamarlo tal, comete un lamentable error, del enal su Redacción tiene ya conciencia, y que sólo ha podido sostener por la colaboración de cierta inteligencia, gastada en asuntos de ministerio público, pero agena á los verdaderos intereses financieros del país; el monopolio, si en sí mismo na algo al Erario, quitale por su forma odiosa y dificil de administrar gran parte de esa tan decantada pingue renta, reclamando un ejército de empleados, que sin gran acusación de la propia conciencia contribuyen muchas veces ellos mismos á defraudar hayan podido aducirse en esta cuestión de de "Ordenanza de Aduanas" desde su n? los productos del ramo haciendo la vista gorda, tabaco es el de que hace uso El Tiempo, para 43 de 22 corriente, en cuyo artículo 8º se ó ganando salario á ambas partes; el monopo- probar que cada país tiene su producto espe- dice: "Están estancados el aguardiente, el lio entraba el desarrollo de la riqueza y pau- ciul. Trae á parangón la riqueza de Chile ron de caña y sus compuestos y el tabaco en latinamente, por lo tanto, contribuye á des- en sus salitreras y del Perú, hoy también de rama, picado ó trenzado."-De suerte que truir los mismos recursos que pretende asegu- Chile, en sus islas de huano, con el cultivo del dado el caso que el Congreso impruebe, co no rar al Te oro: el monopolio, en fin, es el ataque café en Costa-Rica. Inconcebible es ésto; es probable, el decreto de 29 enero ppdo., ma la base del organismo social.

hacía con los cultivadores, que tenían obliga davía....

ción de suministrar el producto estancado. Fuese por natural tendencia extendiendo el corresponden distintos cultivos, debería verse negocio, despues que el famoso Don Braulio claramente que en Costa-Rica, región de va-Carrillo pagó con tabaco de Costa-Rica la riedad prodigiosa de suelos, conviene la varieparte de la denda federal; probóse el cultivo, dad de cultivos apropiados, y más que para después de vendidos los terrenos de los tabacales de la nación, ltamados los Cuadros, en el tabaco y la caña. varios puntos de la República, v aunque se mos que el verdadero sistema tributario direc- tan derecho se iba á la generalización de esa industria que en 1869 se dio el decreto de li bertad de siembra y expendio, y la cosecha de 1870 fue de bastante consideración, deducién dose de ella un impuesto de importancia relativa. La revolución política que cambió en ese año violentamente el curso de este mauso río y que lo convictió en "devastador torrente," donde tantas esperanzas se han ahogado, prohibió en 1871 el cultivo del tabaco y . . . . joh! si ese fuera el menor de los males que sobrevinieron! El mismo hombre que llegó á ser la personificación de ese movimiento, llamado prosperidad en toda industria. liberal, ovendo acaso un terrible grito de la conciencia al borde ya de la tumba, decretó la libertad del cultivo y venta del tabaco el 26 de abril de 1881.

Por sola esa medida se hizo menos indigno de una estatua.

Lonzada la nación en la vía de los grandes empréstitos y de las especulaciones fuera del alcance de sus fuerzas, se ha pretendido esquilmar los últimos restos de energía del país mediante el sostenimiento de un presupuesto que da un promedio de casi \$ 20 de contribución sobre cada habitante de la República!

más rudo al derecho de propiedad, y la inha- pero al fin si el café estuviera demostrando, no habra contradicción entre la ley y la ordebilitación de las masas para que usen del in- sólo en Costa-Rica, pero en cualquiera otra nanza. Calma, señore legisladores. prescriptible derecho al trabajo, que es en su- parte del mundo, no ser parte muy principal en cuinas espantosas, pase; si la dedicación ex- de los sucesivos artículos que contra aquel Y no es ésto nuevo en punto al tabaco en clusiva de los capitales en empresas agrícolas á decreto han publicado El Nacional, Et Quin-Costa-Rica. Siguiendo las costumbres y leyes ese cultivo en este país, no estuviera daudo ra coloniales sostúvose en Costa-Rica el cultivo zón suficiente de su estacionamiento y aun rede esa planta por contratos que el gobierno trogradación en la escala de la riqueza, to-

Por la misma razón de que á distintas zonas el café, hay suelo aproposito en esta tierra para

Y va que incidentalmente mencionamos esta otra riquisima planta, de cuyo principal producto se sostiene tamb én el monopolio, citaremos el ejemplo de la hov floreciente república de Guatemala, donde pocos años ha la renta de aguardientes monopolizados por el gobierno solo producía al rededor de \$200,000 y ahora por el sistema de patentes é impuesto de 371 centavos por cada botella de ese caldo, se ha llegado ya á casi \$1.500,000.

¿Cómo se explica este fenómeno?

Se explica por la ley de la competencia; se explica por el axioma económico de que la actividad individual es la fuente más segura de

Los Sres. Don Telésforo Alfaro y Don Manuel Sandoval propusieron en el Congreso de 1883, para salvar la gran crisis que dura y durará aúa en este país, que se hiciera semejante cosa en Costa-Rica, y no se aceptó su projecto, sopretexto de que no existía la renta pingue del tabaco.

d'Hista euándo se oirá en aquel recinto de la Ley la voz de la razón?

Continuaremos.

#### La Prensa sobre la cuestión "Tabaco".

Uno de los más descomunales sofismas que | La Gaceta viene publicando un Proyecto

El Tiempo, nº 48 de 24 corriente, después cenal Josefino y La Palanca, guarda silencio a este respecto. Sabemos que el autor del artículo en defensa del monopolio no es ni el redactor y editor de dicho periódico,



ni otro amigo nuestro que suele escribir en ese órgano, que fue semi-oficial y que mira tan rozagante y promisera de abundan- y tierra de rico mantillo, son más amplias y hoy como antes defiende incondicionalmente te cosecha, gracias a esfuerzos incontables bien construidas; en terrenos cansados trabala politica del Gobierno. - Vulgarmente se de la familia que en su cultivo y desarrollo jan con dificultad, como si sus tareas necedice que "el que calla otorga," pero también se ocupa. Las esperanzas en forma de mazor- sitaran por instrumentos la inocencia y la se sabe que "quien calla no dice nada."

dos serios attículos en que severamente critica esa ley. Descúbrese en ellos inteligen cia y profundo conocimiento de la materia.

El Quincenal Josefino dio ya su opinión 15 corriente v esperamos que siga defendiendo valientemente los intereses del pueblo.

La Chirimia, del sabado de la semana pasada, ataca nuevarzente la ley aludida en sa popular diálogo entre Patricio y el tío Simón.

El Foro, organo del Colegio de Abogados. no ha vue to a ocuparse del asunto, pero ya rabemos que su opinion particular es contraria a la lev nefanda del monopolio.

El Arlesano, bigano de los intereses de la clase obrera, La Mosca, periódico general. E Tambor, revista quincenal v El Irazú. quircenal cartaginés de inserciones genera les, NADA HAN DICHO, -cosa muy extraña, -acerca del asunto.

El Mensajero del Clero, El Eco Católico y La Retaguardia, por sus especiales tenden cias, tampoco hacen caso del monopolio, pero piensan para si: "Aht me las den todas."

Vaya abriendo los ojos el pueblo y vea quienes defienden sus verdideros intereses.

# Vaguedades.

todo ha de ser cuestiones económicas y dis cusiones sobre números, y aunque sin salir- hacinándo o en sus-oscuros escondrijos y nos del extenso campo en que se deb ten destruyendo las fundadas ilusiones, que hay galeras, 6,620. las leyes de la casa y en cierto modo se regis tran y numeran los elementos de vida con sólo el plantío, sino hasta el suelo que es- do de Carlos V, fueron quemados vivos, 1.320; en efigie, que pocemos contar, es aquél terreno lato y de varios aspectos, tiene altas montañas y llanuras y cañadas, y éstas frescas y propias te e en número y peso".

de cuyas entrañas deben brotar con el apro | ciedad. piado cultivo del labrador los frutos que sosdantes, penetremos por las estrechas calles de vida las jovenes inteligencias, y el milpero fueron quemados vivos, 1.680; en eligie, 550, y conun verde maizal, ó díga e milpa, donde los ve con horror caer una tras otra las más lo- denados á cárcel o galeras, 6,512. robustos tal os y las anchas y curvas Lojas zanas matas, que yacen luego sin remedio atestignan el benéfico riego del sudor del posible tendidas en el campo de la desolación brero que entre ellas espera les gruesas me de la ruina moral, del escepticismo esteril, zorcas de rubia cabellera y harmoso grano de la ignorancia invencible! dorado, recubierto de las envolventes tuz s. que nun ellas mismas sustituyen ora la lana tiplican y la misma persecución parece que Vi, fueren quemados vivos, 10; en efigie, 6; condenados para henchir colchones de pobres, cra el pal las hace reproducirse con más rapidez. Ata- a carcel o galeras, 170. tando el perjudicial recargado de cola, del suelo que han talado por algún tiempo, ron quemados vivos. 4; condenados á carcel ó galeras, 56. que ensucia los dedos y deposita sacro en las quedan altí las infinitas madrigueras y al encias y aceite esencial en los bronquios, menor descuido vuelven, huyendo entre Pues y qué mucho, si hasta el despreciable tanto al campo vecino, donde como por en elete cuentan que contiene cantidad suficiente canto, de la noche á la mañana, se alojan y de materia sacarina que ya se trasforma en enca tillan y pros guen su obra de destrucalcohol!

Llegamos á tiempo á la milpa. Ella se cas, les sourien à aquellos laboriosos séres virginidad! El Nacional, nº 4 de 23 corriente registra que no descansan en arrancar del seno de la madre tierra las riquezas que en él se contienen y del cual por raíces y tallos pasan ser tan mulos enemigos tiene que combatir. La á sustancias alimenticias.

bien fundada contra esa ley en su n 4 de teligencia donde aquellos otros labradores, que no trabajan y sudan menos que los rústicos, depositan la semilla de la ciencia, desyerban y escardan las malezas y aporean con asiduidad las tiernas plantas, hasta que intelectuales. llenas de lozania se yerguen, se desarrollan y fructificar, frutos de alimento espiritual, que "no sólo de pan vive el hombre".

Pero al punto y hora en que llegamos á la milpi, que ya esta como vulgarmente se dice cabellando, hé aquí que tal cual mata aparece tendida sobre el suelo, mustia; los elotes ni señas; la tierra junto al tronco, removida; un hueco prefundo y cavernoso en el lugar sobre el cu il vino á dar con su lo- galeras ó cárceles, 32,925. zanía en tierra la rica mazorea: claras señas todas de que el topo, ó llámese taltusa, ha atacado el plantel.

Adiós esperanzas del mísero labrador, que en vano puso en ellas sus afanes.

El topo

"con mucha piel en los ojos y poca carne en les huesos"

mo el honrado labriego con un fin digro y galeras, 4,481. a la luz del día, sino con afan destructor y en conductos subterráneos, minando la raíz de carceles, 11.250. No ha de estar el arco siempre tirante, ni la mata para que caiga, y cargando luego con el rico fruto de los afanes del labrador, también ilusiones fundadas, y arruinando no teriliza con sus miserables madrigueras y so- 660; condenados á cárcel ó galeras, 6 600. ava e n sus minas devastadoras.

Hay de igual suerte taltasas sociales. que para solaz del ánimo cansado, y en lo tocan- minando las conciencias echan por tierra te á números diremos con el sabio, "omnia los más lozanos plantíos en la milpa intein nondere et número constat," "todo se con lectual, las cuales por sombrios senderes socavando el suelo acometen y atacan el tercero, fueron quemados vivos. 1.840; en efigie, 692; A ravesando una de esas frescas ensena- plantel que el laborioso agricultor sembró y y condenados à circel o galeras, 10,276. das del suelo que à nuestra vista se presenta, del cual se prometía opimos frutos la so-

Con dientes y uñas minan sin cesar, lletienen la vida, y puesto que los baldios esté- gada la hora de las sombras el terreno donriles sean todavia por desgracia tan abun de iban creciendo verdes y exuberantes de

Y ¡cosa inconcebible! las taltusas se mulpel para arrollarse en aromoso cigarrillo, evi- cadas en sus laberínticas grutas, lanzadas cion y pillaje.

Sus grntas y madrigueras en suelo vírgen

Fatal destino el de la labor honrada y virtuosas faenas del labrador que tantos y virtud, para serlo, tiene que vencer dificul-Tal sucede también en el campo de la in- tades, arrollar obstáculos, salvar peligros.

Las tiltusas son una especie de necesidad para probar la energía de los labradores.

La sociedad requiere para demostrar si es fuerte y bien organizada, unas pocas taltusas

#### REPRODUCCION

#### Atrocidades de la inquisición.

Tomás Torquemada, desde 1481 á 1493, quemo 10, 229 españoles vivos; en efigie, 5,480, y condenó y carcel o galeras, 97,381.

Deza, segundo inquisidor general, desde 1493 à 1507, quemo vivos 2.592; en efigie 829, y condenó à

Cisneros, tercer inquisidor general, desde 1507 à 1517, quemo vivos, 3.564; en efigie, 2232, y condenó a carceles o galeras, 48,030

Auriano Florencio, cuarto inquisidor general, desde 1517 à 1521, quemo vivos, 1,620; en efigie 560, y condenó á carceles ó galeras, 21,855.

En el interregno de 1521 à 1523, fueron quemados trabaja incesantemente también; pero no co- vivos, 824, en efigie, 112, y condenados à cárecles à

Alfonso Manrique, quinto inquisidor general, quemo la sombra y silencio de la noche, hacien lo vivos, 2,250; en eligie, 1,125, y condeno à galeras o

> Tavera, sexto inquisidor general, desde 1545 á 1556, quemó vivos, 840, en efigie, 420, ycondenó á cárceles ó

> Durante Louisa, sétimo inquisidor, y en todo el reina-

Desde 1550 à 1596, bajo el teinado de Felipe II, fueron quemados vivos, 3,990; en efigie, 1,845; condenados à carcel ó galeras, 18,450,

Desde 1597 à 1621, y bajo el reinado de Felipe

Deste 1621 à 1665, bajo el reinado de Felipe IV, fueron quemados vivos, 2,852; en efigie, 1,428; y condenados á cárcel ó galeras, 14.080.

Desde 1665 á 1700, bajo el reinado de Carlos II,

Desde 1700 á 1746, bajo elreinado de Felipe V, fueron quemados vivos, 16; en efigie, 760; condenados á cárcel o galeras, 7,120.

Desde 1746 á 1750, bajo el reinado de Fernando

Desde 1759 á 1780, bajo el reinado de Carlos III. fue-

Desde 1788 á 1808, bajo el reinado de Carlos IV, fueron quemados en efigie, 1; condenados á cárcel o galeras, 42.

Total, 34.848 españoles quemados vivos, 17,589 en efigie, y 287, 964 condenados á cárcel o galeras,

ELVIRA CARRANZA

en esta ciudad, adonde había venido buscando rebaja concedida al porte de libros, damos al

familia el más sentido pésame.

La señora Doña Petronila Pinto v. de Car ranza y familia se han servido recomendarnos manifestar su inmensa gratitud por las finas atenciones y solicitos cuidados de que aquella niña, tanto durante su enfermedad como en sus últimos momentos, fue objeto por parte de muchas familias de esta cindad.

#### Don José Joaquin Rojas Roman.

Aver pasó á mejor vida este joven v apreciable amigo nuestro. Descanse en paz su euerpo y disfrate su espíritu de felicidad eterna.

Reciban su inconsolable viuda v las respectivas familias de Rojaz y Jiménes nuestra sincera expresión de condolencia.

#### Notas varias.

-Denda interior. Según aviso que aparece en La Gareta, el 5 sorteo se verificó el 25 cor riente resultando premiadas 34 cédulas de cada millar, lo cual dará próximamente el pago de 549 cédulas, ó lo que es lo mismo, 80 menos que en igual período del año pasado. El valor de éstas à \$115 es de \$63,135. Queda un saldo en circulación de 13,518 cédulas que valen á 39 corriente ..... \$ 1 554.570 Valor en cédulas, 30 nov. 1883... 1.575.504

A rebajar en el trimestre ... \$ 20,934 - Dignas de encomio por su esmerada ejecución son dos lápidas de marmol de Carrara hechas por el notable artista Don Arturo Roca por encargo de particulares para el cementerio de la ciu lad de Alajuela. Positivo progreso es para el país el que ya no hava que importar

esa clase de obras del Extra jero.

- El incansable y laborioso ciadadano Dn Cruz Blanco, después de someter à la prueba varios aparatos de su invención para el beneficio del café, ofrece, según circular que hemos recibido y que corre también inserta en El Irazi, dar deste, perfumada, que empezaba a abrir su corola al instrucciones prácticas acerca del cultivo de calor de la juventud. Siempre alegre, en los labios esa planta. Es digna de aplauso la disposi- siempre u a sonrisa, los ojos ve ados siempre por una ción en que para el bien general está el Señor suave aureo!a de inocencia y de felicidad. Orgallosa Blanco.

- Don Gerardo Coma está montando actualmente un aparato para herrar bueves, en su conocido taller de herreria de esta ciudad. No hay duda en que por este sistema se conseguirán mag-

nificos resultados

-Por decreto de 23 corriente se deroga el n ? 2 de 18 enero próximo pasado sobre tarifa pos tal, acerca de la cual hicimos las conducentes obse vaciones. Hay un ligero error en el franqueo de cartas para el interior y C América poniendo 200 gr. límite en vez de 210 gr. por 70 cs., y 200-215 en vez de 210-225 por 75 cs. Debería hacerse notar que sobre cada 15 gromos de cartas de 225 á 2000 se añadirán 5 cs. para el territorio de C. América y 10 cs para los demás países de la Unión postal uni versal; 2 cs. por cada 50 gr. de papeles de ne gocios y muestras; 10 cs. por cada 100 gr. de encomiendas, y 1 c. por 50 gr. de libros. Falta en la tarifa interior la inclusion de muestras en la casilla de papeles de negocies; y además, para conocimiento del público, deberían anotarse en ella los nombres de los países que suave rocio de las ilusiones y el delicado perfume de forman la U. P. U .- De todos modos y por lo las esperanzas.

que toca á la libre circulación de los periódi-Dejó de existir el viernes 22 del corriente cos, ann llevados á domicilio, y por la justa alivio à una penosa enfermedad. - Damos a su Sr. D. Manuel G. Escalante, Admor. de Correos, nuestro humilde voto de gratitud, por su benéfica iniciativa en tal asunto.

> -El Gese de La Retaguardia nos dedica entre otras necedades de á folio lo siguiente:

¡Bombón! - Es hombre para un Palmero Solamente "El Nacional" Esto dice el Palanquero Sin acordarse primero De su encierro nocturnal".

Por lo que eso y lo otro signifique alla va una

#### BOMBA!

En su "encierro nocturnal" dijo á un Gallego un palmero: -Por ser de España el pachero comeré de él, animal; pero . . . ponle sal primero.

#### VCOLABORACION

#### Elvira Carranza.

¡Qué horrorosa es la destrucción en cualquier caso y bajo tado punto de vista! El desengaño es cruel porque mata las ilusiones; el invierno es triste porque trae consigo la caída de las flores; la muerte en general es horrorosa, triste, cruel, porque bajo su negro manto lieva envuelto el no-sér: porque el contacto de su mano el cuerpo adquiere frio quictismo, total inque se ve forzado á recordar, lo que es y lo que scrá, á la vista de un cad iver. ¡Qué lugubres meditaciones, que pensamientos tan yertos se agolpan á la mente cu ndo nos hallamos frente á un sér que ya no es; cuando al contacto de la helada faz de un difunto circula por nuestras ven is el frio de las tumbas. cuando á la vista de aquellos ojos vidri dos, profun dis, oscurecidos nos parece ver un reflejo de la lúgubre eternidad!

Pobre Elvira! Era un ángel.....na violeta mocon sus quince años, entraba á la vida con la frente orlada de virgineas azucenos y el corazón henchido de halagadoras esperanzas. Oh! niña: tú ignorabas que ese horizoute dilatado, que esa perspectiva de dicha que vislumbramos al principio de la vida, sería para tus ojos un meteoro fugaz. Tus pupilas no se empañaron con lágrimas, porque no vieron ennegrecerse tu horizonte cuando en su centro se alzaba una tumba, porque no vieron cambiarse tu perspectiva de flores, mecidas por suave brisa, en campo de cipreses que murmuran un suspiro al impulso de funerario viento.

#### Ш

¡Inconsecuencias del destino 6 misterios de la Pro videncia, qué incomprensibles sois!-Duele ver ai an ciano descender á la tumb, cargado el corazón de desengaños y la cabeza de nieve: contrista contemplar la vieja encina que el huracán derrumba; pero el alma se doblega al sutrimiento y lanza un grito de pena y confusion, si la parca hiere à un joven; si el huracion agosta el resado botón que principia á abrir su broche. exuberante de dicha y de ventura.....ventura y dicha que el destino le concede por sarcasmo, pues bieu pronto le ha de arrancar la vida y con ella, el

Descansa Elvira, en tu helado lecho; duerme, niña, tu eterno y tranquilo sueño.-El será más duradero que tu corta existencia. Duerme, sí, y déjame depositar en e. cáliz de las azucenas que adornan tu frente las lágrimas que me arranca el recuerdo de tu juventud, de tu belleza, de tus ilusiones, flores mar chitis que cubren hoy tu losa, acariciada por el manso ruido del melancólico ciprés!

L. P.

Cartago, Febrero 24 de 1884

#### Sin principios liberales no es posible la republica.

Si exceptuamos á Chile, todas las repúblicas hispano-americanas han tenido que soportar las desastrosas consecuencias de los caudillos afortunados, que faltos de patri tismo y llenes de ambición y malas intenciones las han sacrificado, sin otra mira que la de saciar su desenfrenada codicia, y dar rienda suelta á sus malsanos instint s.

Infin tos son os males que la Amèrica se ha scarreado aceptando ga anes tan antojadizos, y siendo tan corto el espacio de que podemos disponer, solumente apuntaremos los dos más espitales: -la desmora ización del pueblo, y el descrédito de las instituciones republicanas para les que les miran con desprecio en la vieja Europa. Alla se aprovechau de nuestros escándalos para p obar que som s incapaces de gobernarnos, pretendiendo que necesitamos del protectorado de las viejas monarquias, para hacernos entrar en ei orden, y esto que squi decimos no es mero capri. cho de la imaginación; la interve ción, no de la Francia, sino de Napoleon III en Méjico lo atestigno.

Por fortuna pera triunfo de la democracia, la libertad movilidad El espírita se resi nte y sufre, siempre y la republica y para eterna confusión de sus detractores, muchas de nuestras repúblicas han entrado va en la rezon. Así vemos á Méjico, Colombia, la Argentina y más que todo por tocarnos más cerca nuestra vecina Nicaragna, que hace algún tiempo disfrutan de los beneficios de la paz y progresan al amparo de una libertad bien entendida, gobernadas por mandatari s que constitucionalmente se suceden alternandose en el peder.

De Guatemala se nos ha dicho que su actual goberna te dio un s lto mis alla de los limites que la cib rtad le trazaba, pero es dudoso que un país minado en el trascurs de 30 años por el elemento monacal (jesuitico) hubiese podido salvarse sin el auxilio de un hombre del temple y energía del General Barrios. Hoy todos hasta sus honrados enemigos convienen en que Guatemala se levanta con arrogancia después de la postración en que yacia artes de 1871.

Si, no hay que de esperar! la república en toda la América sera un hecho, más ó menos tarde, y no la república en el nombre como se nos ha tratado de imponerla sino la república vestida con los adornos de la libertad.

La libertad es la finica que da la seguridad de que el gobierno sea compuesto de lo más selecto del país por que ella es la que garantiza el sufragio del ciu,

La libertad es la que proclama la enseñanza gra-tuita y obligatoria porque es la que debe inculcar al hombre el conocimiento de sus deberes como ciu-

De la libertad nace necessiriamente la fraternidad porque aleja el temor à la denuncia de los que se venden al tirano con el asco de la paga.

De la libert d nace la igualdad, porque la justicia será pareja para todas las clases.

Con la libertad se asegura mejor la propiedad, porque los robos oficiales se bacen imposibles. En suma 'a libertad es la protectora del derecho, la justicia y la virtud.

¿Y cuándo podrá decirse que nuestras repúblic s todas disfrutaran de los beneficios de tan descuda libertad?

Cuando en tadas ellas el presupuesto de gastos de instrucción sobrepuje al de cuarteles y empleades inútiles.

Cuando el militarismo sea obediente al poder civil. Cuando los legisladores se ocupen más en dar leyes estimulando la iudustria y el trabajo y no en erigir monumentos á los gobernantes en el poder.

Cu i do la prensa se ocupe más de las interes s de la patria y no se vea las ,d se siones estériles, produe d s gener mente por la misma opresión de la imprenta

Cuardo la ineptitud y el vicio no sean los dueños de le empleis.

Cuando los obispos se o upen más en los asuntos de su iglesia, que de influir en el ácimo de los mondatarios para satisf cer sus miras tempora s

Coand el cri en sea castig do y no protegido con la garra de sordado.

Cun do los hombres de instrucción talento y virtud scan preferid s para los puestos públicos.

C and a la j ve tud estudiosa se la estimu e y no re la practia.

Cua do s emple s no sean s r idos por el sabl ni se a ci nda à e los por rastreros en peños.

Cu ndo los partidos hagan más por sus principios que por sa egeismo.

Cu d tod est se pal e ya podremos decir que en todas y en codo una do las repúblicas hisp no americanos la fuerza ha cedido respetuosa el paso al dere h .

Y si como el recuerdo de los dictadores rema o de la un i tudad, quedará para la América como una eccon historica el de los Car era, lo Melgorej , lo Rosas, s Veint m lla y García Moreno, los Guardi les Gazanda Blanco, les Francia y les des Lépez.

JOAQ. SABORÍO.

Alajuela, Febrero 10 de 1884.

#### AVISOS.

## TABACO DEL BOSQUE.

Habiendo llegado á mi noticia que hay quien vende tabacos malos y sin beneficio, tomando para ello mi nombre, y quien nuncia Tobaco del Bosque, sin TENERLO, de esta fecha en adelante ira Re mi nom bre y rubrica sobre l s cajas, maz s o paquetes de mi tab co con distinción de si es del Bosque o de Urasca Fry a fin de poner estas dos excelentes clases al a cance de todos los precios ser in.

Rama del Bosque (agotada) cts. lbra. Picadora " id. Rama de Urasca. (agotada) 50 Venden mi tabaco:

En San Jose,

D. Bartol me Calsamiglia, puros superiores pocajas e picadura en libras y medias libras.

D. Cayetano de Benedictis, puros per mayor y menor;

D. Jesus Cubero, picadura en paquetes

Habiend ya pasado t'empo suficiente para que e taba o este de famar, se ha elaborad para todo gustos y de todas vitolas.

Jua F Fer az.

# MARMOL DE CARRARA

(LIALIA.)

Panteones mans eos. bóvedas s polerales. Ispida para n chos y cuantos trabajos en mármol se pidan; las personas que la nren el talier con sus encargos, quedar in satisfectas de la clase superior de los mormoles y del es ilo y buen gusto de las obras.

Act ridad y precios módicos.

S. José, Calle de la Uruca nº 10.

12. v. 1

# Cayetano de Benedictis,

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Ofrece ai público el más completo surtido de esquisitos vinos y licores selectos.

24. v. 5.

SEMILLAS frescas de verduras, variadas de muy buena clase, garantizadas, venden en esta ciudad

> MESTRE, PERALTA Y C= 3. v. 2.

#### Obras de F. G. Ayuso.

Ac ban de llegar a esto agencia las siguientes importantis mas obras, entre las cuales, las gramaticas francesa é inglesa han sido examinadas y obtenido la aprobacion del cenecido profesor Mr Twight. GRAMÁTICA FRANCESA, método teórico-prác tico, 340 pag. 8°, -- pasta fina.....\$ 2-on TRADUCTOR FRANCÈS, colección de obras escogido de la literatura francesa, 340 p 8º pa-ta 1.75 GRAMATICA INGLESA, método teoricopractice, 369 p. 8°, no!andesa...... 2-00 LIBRO DE LECTURA INGLESA, colección de piezas de los mejores clásicos, 432 p. 8º pasta 1-75 GRAMATICA ALEMANA, método teóricopráctico, 320 pag. 8º pasta..... 2-50 ESTUDIO DE LA FILOLOGIA en su relacion con al Sanskrit, 376 pag. 8 c pasta...... 250 sección, anunciando GRATIS, con derecho de ocupar GRAMATICA ARABE, método teórico-práctico, 156 pag. 8 9 pasta..... 2-50 SAKUNTALA, drama en 7 actos del poeta indi Kalidasa, version directa del Sanskrit, 141 pag. 8 ?, holadensa...... 1-25 VIKRAMORVASI, drama en 5 actos del mismo poets. 136 pág. 89 menor holandesa..... 1-25 VIAJES DE MAUCH Y BAINES al Africa del Sur, 175 pig. 8 ? menos holandesa...... 1-00 VIAJES DE SCHWEINFURTH al africa central, 256 pág. 8 ? menor holandesa..... 1-00 VIAJES DE LIVINGSTONE al Africa Central Josde 1840 ' 1878, 72 mig. 8 9 menor en rústica 0-50 LAS RELIGIONES Y LOS IDIOMAS DE LA INDIA, 231 pig. 16 2 holandesa........... 1-50 Cartago, C. R.-Juan F. Ferraz.

## Ya lleg6

#### EL REPERTORIO DE LA FAMILIA Y EL HOGAE.

(Our Jome & Fireside Magagine)

Se necesita ompletar un pedido de 500 suscriciones. Nuestro gente en San José y para el resto de la republica para los que no puedan hacernos el pedido irecto a esta ciudad, es

D. Antonio Cabrera

Pago adelantado y a mediados del mes próximo llegaran las nuevamente pedidas Sólo el regalo de 16 preciosos cromos vale 4 veces la suscrición!

## Agencia de Casas editoriales

Se hau recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquineto Madrid.

Los Celos de una Reina El Mundo por dentro, I Gran Galeoto, La Hermosura del alma, Lestro selecto de D. R.

e & Cruz.

Se admiten suscriciones y pedidos.

Agente, Juan F. Ferraz.

#### NUEVOS PERIÓDICOS.

Se admiten suscriciones à los siguientes:		
La Ilustración Española y Americana, \$ 1	5 al	año
La Mada Elegante,	7	-
La América Musical,	"	"
Ei Mentor Ilustrado de los Niños	17	
El Repertorio Medico,	>>	33
Europa y América,	11	"
Le Revista de Europa y Sud-América	"	-,
Agente en Cartago, JEAN F. FERR	ÁZ.	

#### PARIS - CHARMANT,

	precioso quinceral de modas y literatura	
	Edición de gran lujo 8-00	al año
	), maxia 6.50	" "
	eu necro 5 00	
	El periódico más completo y barato en	rénara
1	Agente en Costa-Rica Juan F. Feraz, Cart	ago.

# La Violeta y La Canastilla del Hogar,

(REUNIDAS)

gaceta ilustrada de modas, labores, literatura, bellas artes, utilidad práctica para las madres de familia, ins trucción y recreo para las senoritas.

Syscricion \$ 4 al año.

## EL ANUNCIO

es el mejor medio de publicidad.

LA PALANCA ofrece à sus favorecedores esta constantemente una pulgada de columna, para todo suscritor por dos o más series de 12 números.

Nuestro periodico será pronto bisemanal. Su circula ción es bastante extensa tanto en el país como en el exterior.

En cada serie de 12 números se podran variar los tèrminos del aviso.

GRATIS. Annociaremos en nuestra hoja por espaeto de un año enalquier obra o periodico ilustrado que se publique donde quiera, y del coal se nos remita un ejemplar ó suscrición, respectivamente.

SOCIEDAD DE PEGUROS MUTUOS DE VIDA



Activo en Enero 1 ? 1884 más de \$50.000,000

La más POPULAR de todas las Compañías que tienen negocios en Centro y Sur-América y la UNICA que expide

Pólizas Semi-Tontinas que no caducan, y son

## INDISPUTABLES.

comon todas las Polizas de LA EQUITATIVA que quentan tres años.

Premios moderados; pero la DEMORA cuesta DINERO, pues cada año más de edad, paga más premio.

Para informes, dirigirse à los infrascritos. JAMES THOMAS, Agente Gral. para C.- A. ECIL SHARPE, San José, Agente para C.-R. JUAN F. FERR Z, Cartago, -Agte. Colaborador.

Imprenta de La Palanca.